

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 29 de enero de 2020, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a las entidades que se relacionan, en el marco de las ayudas a la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en centros especiales de empleo al amparo de la norma que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por la que se aprueba el reglamento de la ley citada, así como en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2019 con cargo al Programa de Incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo.

Normativa reguladora. Orden de 7 de febrero de 2017, por la que por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Crédito presupuestario. Sección 1039 (Servicio Andaluz de Empleo), Programa 32L (Empleabilidad, Intermediación y Fomento de Empleo) Servicio 18 (47004/48004), Fondo S0574.

Finalidad. El objeto de la presente línea es compensar económicamente la prestación de los Servicios de Interés Económico General desarrollados por los Centros Especiales de Empleo, y con ello su viabilidad, mediante la concesión de incentivos dirigidos a la contratación, tanto a jornada completa como parcial, con carácter indefinido, incluidos los contratos fijos-discontinuos y a las transformaciones en indefinido de los contratos temporales suscritos con personas trabajadoras con discapacidad en Centros Especiales de Empleo.

INCENTIVOS PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO INDEFINIDO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IMPORTE RESOLUCIÓN
AL/CEC/0001/2019	PROILABAL, S.L.U.	B04250007	48.084,00 €
AL/CEC/0002/2019	ASOCIACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA	G04014064	174.150,38 €
AL/CEC/0003/2019	FED. ALMERIENSE DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAP. -FAAM-	G04054425	139.914,39 €
AL/CEC/0004/2019	CYCLE SERVICIOS INTEGRALES	B91748541	27.047,25 €
AL/CEC/0005/2019	ASPAPROS	B04711941	12.021,00 €
AL/CEC/0006/2019	ASOC. DE PERS. CON DISCAP. EL SALIENTE, C.E.E.	G04180014	53.493,45 €
AL/CEC/0007/2019	ILUNION LAVANDERIA, S.A.U.	A79475729	60.105,00 €
AL/CEC/0008/2019	ASOC. PER. DISCAPACIDAD LA ESPERANZA DE PULPI	G04229159	79.639,13 €
AL/CEC/0009/2019	ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACION, S.A.	A79476941	12.020,00 €
AL/CEC/0010/2019	ILUNION CEE LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	A79449302	12.636,41 €
AL/CEC/0011/2019	ASOCIACION COMARCAL DE DISCAPACITADOS MURGI	G04408563	48.000,00 €

Almería, 29 de enero de 2020.- El Director, Emilio R. Ortiz López.